

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 249.

Miércoles 26 de Octubre de 1910.

El desastre uvero

Con este mismo título, escribimos nuestro fondo del sábado. Insistimos en el tema, que es de capital interés para toda la provincia.

Las impresiones que se reciben de los mercados extranjeros, continúan siendo pesimistas. La campaña actual puede considerarse aquí verdaderamente terminada. Serán ya muy pocos los vapores que sigan cargando uva en nuestro puerto, por la sencilla razón de que la uva se ha concluido por este año. A pesar de todo, los precios no suben en los mercados. El de New York, para el cual llevamos exportados la hora en que escribimos estas líneas, unos 523.000 barriles, está caído por completo. La inmensa mayoría de los lotes en el enganado, lo han sido á un precio que oscila entre uno y dos pesos: algunos lotes se han vendido á 50 centavos: una verdadera ruina. A los distintos mercados de Inglaterra llevamos exportados unos 800.000 barriles. Allí los números que más en los listines abundan, son los de 4 y 5 chelines. De Hamburgo no vienen tampoco buenas noticias...

Ya hablamos días pasados de las causas de esta espantosa debacle, que para la provincia de Almería representa una crisis tremenda, una verdadera catástrofe. No negamos que hayan influido en ella grandemente las condiciones especiales en que el fruto se ha ofrecido este año, pues según todas las referencias que de los mercados llegan, la mayor parte de los lotes iban picados y muchos de ellos podridos. Pero, como otra parte considerable de la producción no ha ido en esas condiciones, sino completamente sana, no obstante lo cual, no ha alcanzado tampoco buenos precios, no hay que atribuir solamente la depreciación de la uva á esa causa, sino á otras varias, que dependen, principalmente, á nuestro juicio, de la absurda desorganización de los embarques y de la forma caótica y dispersa en que se haya montado el negocio.

Este año, por el temor, bien justificado, de la invasión cólerica, se comenzó más tarde que de costumbre la exportación á América. Algunos vapores, anunciados por los connotados respectivos, no fueron admitidos á libre plática y tuvieron que marcharse sin estivar en sus bodegas barri algún. ¿Qué ha sucedido después? Que por esa circunstancia se han cargado codiciosamente los demás; que en pocos días se ha hecho una exportación extraordinaria; y que con ella se han abarrotado de aquel fruto, los mercados.

¿Quién ignora lo que esto infiere en la baja de los precios? A mayor abundamiento, se ha hecho correr en los mercados la especie de que este año era enorme la producción uvera de Almería, á conciencia de que con ello se faltaba á la verdad; pero ya es sabido que los negociantes no tienen entrañas. Y con todo esto y llegando, además, mucha uva en malas condiciones de aguante, dígasenos si la catástrofe no se explica.

Por si faltaba algo, sucede ahora otra cosa: la prisa inverosímil de la mayor parte de los representantes de las casas uveras de Almería, para acabar las ventas cuanto antes y volverse á la tierra. Hemos hablado de la mayor parte de esos representantes, porque nos consta que no todos proceden de esa manera desatinada; pero si la inmensa mayoría; casi la totalidad de ellos. La más vulgar disolución acosejaba en estas circunstancias, opuesta conducta. Ya que la faena ha concluido realmente; ya que la exportación está acabada casi del todo, lo natural era que las ventas se sujetasen en los mercados por los representantes de las casas fruteras, en espera de que los precios mejoran. ¿Qué razón puede á eso oponerse? La uva podrida, de ahí no puede pasar. En cambio la sana, al convencerse los compradores de que la exportación ha concluido, sería adquirida á precios más elevados. ¿Qué acosejaba, en este caso, la más

rudimentaria prudencia? Almacenar, por de pronto; sujetar las ventas; ir despacio en ellas. Pues hé aquí que sucede todo lo contrario. Los representantes de aquellas casas, con muy contadas excepciones, precipitan las ventas; sacan grandes cantidades de uva á los mercados y las enajenan por lo que ofrecen. La cuestión es acabar pronto y volverse enseguida á Almería; y ese es un disparate, que luego sufre y paga el cosechero y las mismas casas que tienen hechos anticipos, de los cuales difícilmente pueden reintegrarse si las ventas son ruinosas.

Sabemos de algunas casas que han ordenado á sus representantes almacenar la uva por ahora. Esos lo son discretos; y si todos hicieran lo mismo, los precios del fruto sano subirían de seguro. Pero ¿qué se adelanta con que uno almacene, si los demás no le siguen en este camino?

Por otra parte, lo que sucede en el puerto de Almería contribuye también poderosamente á empeorar la situación. Hay quien hace correr la voz de que los mercados han mejorado, á sabiendas de que no es verdad; pero la cuestión es cargar los barcos, y luego que truene por donde quiera. Con este sistema, convengamos en que no hay negocio posible. Ni buscados, adrede, cabe imaginar más despropósitos de los que se realizan para que feneza la producción uvera, única fuente positiva de ingresos para la provincia de Almería. Si ella desapareciera, sería preciso borrarlos del mapa; y por lo visto, á eso se tira, con tantas indiscreciones, con tantas torpezas y con tantas codicias desapoderadas. La verdad es que con la uva sucede lo que dice una frase muy conocida: entre todos la mataron y ella sola se murió.

Unión Republicana Almeriense

CIRCULAR

Restaurada la Unión Republicana Almeriense en la última Asamblea celebrada por las antiguas fracciones de nuestro partido, se hace necesario proceder á la reorganización de todas las Juntas Municipales de la Provincia. El Presidente de la última constituida en cada localidad, habrá de servirse convocar á elección, con tal objeto, á todos los correligionarios de él; y una vez elegida la nueva Junta de Unión Republicana, nos enviará certificación del acta que expresa el resultado de la elección.

Encarecemos á todos ellos la urgencia de hacerlo así, antes del 15 de Noviembre próximo, porque la reorganización de las Juntas Municipales de la Provincia se hace indispensable para que pueda convocarse en un término breve la nueva asamblea en que han de quedar definitivamente constituidos los organismos superiores de la indicada plaza y demás de África.

CENSO REPUBLICANO

La elección de la Junta Municipal de Unión Republicana de Almería, se verificará el domingo, 13 de Noviembre inmediato. Los correligionarios que han de tomar parte en ella, deberán hallarse previamente inscritos en el Censo del partido. Con este objeto, quedó abierto el registro correspondiente en las oficinas de EL POPULAR, Paseo del Príncipe, 36, desde hoy hasta el domingo 6 del expresado mes.

Invitamos á nuestros correligionarios á que acudan á inscribirse en dicho Censo, los que ya no lo estuvieren de antemano en el de la antigua fracción radical; bien entendido que los republicanos que no figuren en los referidos Censos, no tendrán derecho á votar en la expresada elección.

Almería, 24 de Octubre de 1910.—Plácido Langle, José Jesús García, M. Pérez García.

Vida municipal

Los panaderos

Varios industriales panaderos de esta capital han presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando que sea revocado el artículo adoptando por la corporación referente á que el pan no se vende en otros establecimientos que en las panaderías ó en sus sucursales.

Estos industriales, por el contrario solicitan que dicho artículo sea expedido en todos los establecimientos única manera de no perjudicarse en sus intereses.

Solicitud.
Don Francisco Muñoz Dionis interesa del ayuntamiento le sea concedida la autorización necesaria para colocar una reja en la casa número 2 de la Placeta del Cepero.

Pozo negro

El alcalde ha dado tres días de término á doña Emilia Rabé dueña de la casa número 36 de la calle de la Almedina, para que limpie y arregle el pozo negro en condiciones que no amenace la salud del vecindario.

Cochero multado

El señor alcalde ha multado en cinco pesetas al cochero Alfonso Ramírez Ramayo por atravesar con su currusaje por el Boulevard del Príncipe á la hora prohibida por la alcaldía.

Bien hecho

El alcalde señor Moreno Gallego decretó ayer la multa de quince pesetas contra Juan López Escoz, maestro barillero del taller de don Ricardo Carmona, instalado en la calle Real frente á la cárcel, por haber dado comienzo á los trabajos á las doce de la noche y desatender los ruedos de la guardia municipal nocturna de que dejara descansar á los vecinos.

Multas

Por retener cerdos en su domicilio, el alcalde decretó ayer las multas de veinte pesetas contra María Torres, habitante en la calle de las Perpetas, María Jiménez habitante en la calle de las Judías y Candelaria Torres vecina también de esta última calle.

El alumbrado

El inspector municipal de alumbrado, señor Tonda, denunció ayer á la alcaldía, que durante la noche del lunes notóse una bajada considerable en el voltaje de la luz eléctrica de la compañía de Menjemor.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma la preciosísima niña Leonarda Muñoz Béza, hija mayor del Secretario de esta Delegación de Hacienda don Juan Muñoz Monje, estimado amigo particular nuestro.

Anoche se tomó el dicho con una bellísima y distinguida joven de la localidad, hija de un honrado industrial, nuestro querido amigo y compañero Don José Algarra Ofna.

Se encuentra enferma desde hace varios días la señora de nuestro particular amigo don Fernando Boch.

Anoche salió para Melilla en el Sister nuestro amigo el conocido representante don Enrique Castro Morales quien se propone ensanchar sus negocios mercantiles por la indicada plaza y demás de África.

El trabajo de las minas

El proyecto de ley regulando el trabajo en las minas, leído en el Congreso por el ministro de la Gobernación, consta de los artículos siguientes:

Artículo 1º. Están comprendidos en esta ley:

Los trabajos de extracción de substancias minerales que tienen por objeto su utilización directa, á saber: el arrancamiento de estas substancias en pozos, galerías u otros sitios, ya sea a roca blanda ó subterráneamente; los trabajos de desagüe, los de seguridad y higiene de las excavaciones; máquinas y aparatos empleados en las labores; transportes en el interior de las minas ó al exterior, dentro del perímetro de las concesiones, de personal, minerales, escombros y material, y las vías aéreas ó cables que se encuentren en las mismas condiciones; lavado de minerales y las operaciones relativas nadas directa e inmediatamente con las labores de extracción.

Hallarse comprendidos asimismo: los turquesas, las canteras, ó sean las explotaciones de materias de construcción, ya sea a roca blanda ó subterráneamente; las salinas marítimas y calderas de sal gemelas; aluminio en forma de guías subterráneas, minerales y minerales medicinales.

No están incluidos los trabajos del exterior en los oficios y en talleres que sirven á los de otras industrias, aun cuando el servicio de las minas los tales de preparación mecánica de las substancias minerales y las fábricas de beneficio.

Art. 2º. Se considerarán como obreros para los efectos de esta ley a las personas que ejecutan los trabajos mineros citados en el artículo anterior; pero no á los empleados y funcionarios de las explotaciones mineras.

Art. 3º. La jornada máxima ordinaria

Vapores rápidos para New York

LÍNEA FABRE

El vapor Germania cargará el 27 de Octubre. La carga deberá estar lista en el muelle, un día antes. Se necesita pedir cabida y recojer la orden para cargar. Seguirá el SANT'ANNA el 2 de Noviembre.

Agente: Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5.

NOTA.—La casa Fabre, para servir á los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y vendrán por tanto con patente limpia. OTRA.—Los vapores sucesivos que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

DIRECTO A NEW YORK

El rápido y acreditado vapor

CAROLINA

de la Austro Americana, está en puerto y saldrá directo para New York con los barriles que tome.

AGENTE:

M. BERJON.

Boulevard del Príncipe, núm. 59.—Almería.

NUEVOS REPUBLICANOS

Días pasados, publicó nuestro colega *El Radical* la noticia de que uno de los concejales del partido liberal (verdaderamente *partido* en fracciones infiniternas) ingresa, quizás muy en breve en la minoría republicana del Ayuntamiento.

El concejal á quien parece que alude el colega, preguntado, en la sesión municipal de anteayer, por algunos amigos nuestros, acerca de la exactitud de ese rumor.

—Nada hay todavía, contestó; pero al del *Gran Galeoto*. Se han empeñado en que el perro rabie, y creo que rabiará al fin.

La contestación es harto significativa. De ella parece deducirse la confirmación de la especie. Pero no es solamente el concejal á quien alude nuestro colega, el que se halla inclinado á adoptar esa resolución. Nosotros hemos oido asimismo hablar de otro, liberal también, y joven por más señas, que se halla en igual situación de ánimo: propicio, muy propicio, á trasladarse á nuestro campo, abandonando las filas de aquella agrupación caótica.

Celebraremos que estos simpáticos amigos se resuelvan á dar aquél paso muy en breve.

Los aires de Portugal deben contribuir á moverles y decidirles pronto.

Fundación de un asilo

Con el carácter mensual se han suscrito por las cantidades que continúan se expresan, los señores empleados del Ayuntamiento, al objeto de aportar fondos para el sostenimiento del Asilo que ha de fundarse para extinguir la mendicidad. He aquí los nombres:

Don David Esteban, cinco pesetas; don Alfonso Pérez Cordero, una peseta; don Eduardo Idañez Durán, una peseta; don José Domínguez, una peseta; don Francisco Saez Martínez, una peseta; don Francisco Irribarne Sheindlner una peseta; don Francisco Pérez Ibañez, dos pesetas; don Rafael Aguilera, una peseta; don Ricardo Pérez A. del Olmo, una peseta; don Antonio Gómez Guillén, una peseta; don Rafael Ríos Bustos, una peseta; don Alberto Fernández de Capel y Chico de Guzman, una peseta; don Mariano Sánchez Gutiérrez, dos pesetas; don Jaime Batllés Giménez, veinticinco céntimos; don Juan Pérez Herrera, una peseta; don Francisco D. Minguez Bermejo, una peseta; don José Bernaté Benítez, una peseta; don José Marínez Pérez, dos pesetas; don Miguel Sánchez Pueras, una peseta; don Trinidad Cuartero Casinello, dos pesetas; don Francisco García Martínez, una peseta; don Enrique R. Treviño, cincuenta céntimos; don Ramón Muley, dos pesetas; don Francisco Sánchez González, una peseta; don Gabriel Pradal, una peseta; don Rafael Lanz, una peseta; don Tomás Martínez Limones, una peseta; don Andrés Tonda, una peseta.

Además se han suscrito también con carácter mensual, don Cecilio Díaz de la Guardia, una peseta; don Baltasar López Porra, cincuenta céntimos; don Eduardo Cermona Viñedo, dos pesetas; don Carmen López García, una peseta;

INFORMACIÓN MILITAR

Orden superior

Deben presentarse con toda urgencia en el Negociado de quintos del Ayuntamiento de esta capital, para enterarse de asuntos que les interese, los individuos siguientes:

Enrique Moreno Martín, José

Mineral, natural, gaseosa
Pídase en farmacias,
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias - Abierto de 15 de Junio á 15 Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódica
Ríñones
hígado, diabetes,
estómago,
Sin rival

Casa frutera

de

FRANCISCO ORTEGA GÓNGORA

22, Canning Street - Liverpool
Venia por cuenta propia y en comisión de toda clase de frutas frescas y secas en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania, especialmente en ríos de uva, para los que consiguió los precios más elevados del mercado, y tiene cheques en su importe al siguiente día de efectuada la venta.

Para informes en ésta, a
Manuel Rodríguez Góngora
Calle de Perea, número 2 y Castellar, 10

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid

MADRID Las Cortes

Senado

En la sesión de hoy lo más interesante ha sido una proposición presentada por el señor Maestre para que se conceda la cruz laureada de San Fernando al capitán Guiluche.

Congreso

El señor don Dalmacio Iglesias, habló hoy como de costumbre, ridículo y violento.

Insultó al Gobierno hasta el punto de que el ministro de Fomento señor Calbetón tuvo que decirle que el tono en que lo hacia no era el más propio de un caballero.

Se suscitaron con motivo del discurso de Iglesias numerosos incidentes.

Después se entró en la orden del día, siguiendo la discusión de los presupuestos de Guerra y Marina, que fueron aprobados.

De Melilla

Un periódico publica hoy la noticia de que ha sido asesinado en Melilla, la noche del 22, un moro que guardaba las herramientas de las obras de la carretera de Nader. Los asesinos se llevaron numerosas herramientas.

A la mañana siguiente sajeron varios escuadrones la persecución de los malehechos.

La situación del vapor "Hispania," es desesperada. Ayer explotó la caldera produciendo grandes destrozos.

Los reyes

Después de haber asistido los reyes á la corrida de toros celebrada en Valencia con ganado de Veraguas, por los espadas Pastor, Regaterín y Gorrito, regresaron á Madrid.

De Lisboa

De la capital portuguesa comunican que el Gobierno proyecta crear un tribunal de honor para que intervenga y evite los duelos y desafíos.

También dicen que continúa la exoneración de los altos empleados de la Monarquía difunta.

Apertura

En el Ateneo de Madrid se ha inaugurado el congreso contra la trata de blancas.

Presidió el infante don Carlos, asistieron los señores Vilarín, Franco Rodríguez, Moret y varios obispos y numerosas damas de la aristocracia.

Se pronunciaron elocuentes discursos.

A la salida de la sesión fueron obsequiados los congresistas con té, en el palacio de la infanta Isabel.

Procesamiento

Han sido procesados los oradores del mitin celebrado el domingo en el teatro Barberini, dado contra el exceso del

interior están interrumpidas. La catástrofe es enorme. En Roma producen estas noticias gran consternación. Se han enviado auxilios.

Muerto de hambre

En la calle de Rodriguez San Pedro ha sido recogido un anciano muerto de hambre.

La madrugada última, faltó de alimentos, se refugió en un rincón de la citada calle, don de falleció.

La falta de documentos ha impedido hacer la identificación.

Del fondo del mar

Dice en Londres que los buzos que están haciendo pesquisas en el fondo del mar, en sitio donde se cree que naufragó un galeón español del siglo XVI, han encontrado gran número de espadas y de otras armas, que ofrecen extraordinario interés histórico y artístico.

Perseciones de la aviación

En Doval el capitán Mediot, que tripulaba un aeroplano militar, cayó velocísimo, matándose.

El dirigible quedó hecho añicos, sacándose á Mediot debajo del aparato con el cráneo fracturado.

Mediot elevóse á cien metros, realizando vuelos admirables.

Al pretender descender, planeando, averióse el aparato, originándose tan fatal desenlace.

La salud en Italia

Según las notas oficiales, comunicadas desde Roma durante las últimas 24 horas han ocurrido en Italia 14 nuevos casos de cólera y siete defunciones.

En la provincia de Nápoles se observa un decrecimiento de la epidemia.

Absolución

El Supremo de Guerra ha devuelto la causa sobre la bomba de los vaporcitos "gondrina," con sentencia absolutoria de Blanch y Cuya, que como se recordará fueron condenados á cadena perpetua por un Consejo de guerra celebrado en Barcelona.

Contra el aumento del cupo

La Juventud Socialista de Gijón ha celebrado un mitin para protestar del aumento del cupo ante una supuesta campaña en África.

Pronunciáronse fogosos discursos, habiéndose enviado al Gobierno un mensaje de protesta.

Cruel asesinatos

Noticias de origen indígena dicen que los moros de Beni Messar atacaron al kaíd de la kabilá y á un hijo de aquél, matándolos.

Una vez muertos cortaronlos á pedazos, paseándolos como trofeo.

Dependientes de Comercio

Clases de Caligrafía, Gramática, Contabilidad y Francés, por los profesores Normales don Eduardo Segura y D. Juan Guvara.

Honorarios médicos gratis para los que no puedan pagar.

Horas: de ocho a diez de la noche.

CAMPOMANES, 6,

A causa del corte de un circuito eléctrico, se incendió el Círculo Artístico de Nápoles. Resultaron heridos varios bomberos.

Las comunicaciones con el

CAMPANA UVERA DE 1910

Detalles de la exportación

Nº d orden	ENTRADA		SALIDA		VAPORES	DESTINOS	Barriles 882.491	Medios 3.341	Cajas 375	CONSIGNATARIOS
	Mes	Día	Mes	Día						
101	Otbre.	8	Otbre.	8	Iberia	Pritos. del Báltico	1.035	10		Alfredo Rodríguez
102					Pannonia	New York	32.918	96		25 Antonio González Egea
					>	Boston	745			>
					>	Philadelphia	276			>
					>	Habana	235			>
					>	Santiago de Cuba	83			>
					>	Liverpool	14.726			Hijo de Ricardo Giménez
					>	Londres	8.147			El mismo
					>	Liverpool	10.387			Alfredo Rodríguez
					>	Glasgow	1.029			>
					>	Glasgow	8.269			Romera Hermanos y Com. ^a
					>	Hamburgo	12.375	591		Mac Andrevs y Compañía
					>	Bremen	2.517			>
					>	Pristol	3.989			Hijo de Ricardo Jiménez
					>	Cardiff	3.076			Manuel Berjón
					>	Hamburgo	10.938			>
					>	Bremen	858			El mismo
					>	Santos	1.050			Alfredo Rodríguez
					>	Habana	100			>
					>	Ronda	9.651	300		Luis Gay
					>	Buenos Aires	450			Rafael Martínez
					>	Londres	3.480			Manuel Berjón
					>	New York	30.649			Hijo de Ricardo Jiménez
					>	Boston	1.806			>
					>	Philadelphia	590			>
					>	New York	33.895	888		El mismo
					>	Habana	100			Alfredo Rodríguez
					>	Ronda	100			>
					>	Buenos Aires	3.076			Hijo de Ricardo Jiménez
					>	Londres	13.988			El mismo
					>	New York	1.806			El mismo
					>	Boston	1.029			El mismo
					>	Philadelphia	590			El mismo
					>	New York	3.480			El mismo
					>	Boston	1.431			El mismo
					>	Bremen	6.744			Antonio González Egea
					>	Manchester	5.872			Hijo de Ricardo Jiménez
					>	Hamburgo	12.182	31		Antonio González Egea
					>	Bremen	1.155			>
					>	Hull	6.016			El mismo
					>	Amsterdam	691	50		Alfredo Rodríguez
					>	Liverpool	13.179			>
					>	Glasgow	4.131			El mismo
					>	Buenos Aires	458	100		El mismo
					>	New York	29.445	328		Alfredo Rodríguez
					>	New York	14.482	25		Manuel Berjón
					>	Habana	619	1516		>
					>	Philadelphia	532			>
					>	Boston	690			>
					>	Manchester	1.697			>
					>	Hamburgo	12.382			>
					>	Bremen	3.345			>
					>	Londres	3.480			>

Una peseta al mes.

EL POPULAR

Diario de la mañana.

Viajes al Brasil y la Argentina



El gran trasatlántico de la Compañía "Austro Americana",

ATLANTA

saldrá del puerto de Almería el 15 de Noviembre de 1910. [Admitiendo carga y pasajeros en 1^a, 2^a, 3^a clase, para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario:

M. Berlín — Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA

Crónica frutera.

Ayer salieron de nuestro puerto los siguientes vapores fruteros:

A las 11 de la mañana el "George" con 10.623 barriles de uva y 122 cajas de naranjas para Liverpool.

A las nueve y media de la noche zarpó el rápido vapor "Sofía Hohenberg", que entró por la mañana y ha cargado 150 barriles y 50 medios para Santos y 125 y 50 medios para Buenos Aires.

A las diez salió el "Osmanli" con 9.159 barriles de uva y 125 cajas de naranjas para Glasgow.

A las once y media el "Bravant" con 11.373 barriles de uva y 853 cajas de naranjas para Londres y 295 barriles de uva para Amberes.

Asciende lo exportado hasta el día a 1.657.331 barriles de dos arrobas, 11.425 de una y 600 cajas de igual fruto.

Quedan en puerto á la carga los siguientes vapores:

El "Victoria", para Liverpool, Bristol y Cardiff.

El "Gravina", para Londres.

El "Napoli", para Hamburgo.

El "Canganian", para Bristol y Cardiff.

El "Cortés", para Hamburgo.

Y el "Carolina", para New York. Estos dos últimos entraron ayer.

Para mañana se anuncia la llegada del rápido vapor "Germania", que cargara barriles para el mercado de New York.

Hoy llegará á cargar barriles con destino á Liverpool, el vapor "Veria", de la línea Cunard, que se hará á la mar hoy mismo con los barriles que tome.

Telegrama recibido por La Industrial Corchera de su sucursal de New York:

Vapor «Regina d' Italia»: Pura y Emilio número 124, 3'12; Paca Cantón, 3'12; Antonio Cántor Martínez, 3'12; Cortijo de Buendía uva Dalías número 8, 3'12; Id. id. número 9, 3'62; Id. id. número 10, 3'12; Enrique y Luis López, 1'37; José Sánchez Pastor, 3; Diego Callejón Godoy número 27, 4; Miguel Paco y Gabriel número 1, 2'25; Julio López Pérez número 8, 3'25; Rafael López, 1'37; Antonio y Juan Abad, 3; Luis Ortega, 2'87; Rafael A. Piñón, 1; Trinidad González Linares, 2'75; José González Linares, 3'25; Pilar número 1, 2'87; Enrique y La Industrial Corchera, 1'37.

Diego Callejón Godoy, núm. 32, 3'87; id. id. núm. 34, 3'87; Cecilio Callejón Godoy, núm. 16, 3'62; Antonio Navarro Ramírez, núm. 8, 1'87; Cecilio Callejón Godoy, núm. 15, 4; id. id. núm. 17, 3; Los tres hermanos, uva superior de Almería, 1'87; J. C. A., núm. 4, 1'50; Manuel y José C., extra, 1'75; Los niños, uva superior de los Quebrados, núm. 4, 2'12; Maldonado Monzó, núm. 5, 4'25; Francisco Rubí, núm. 7, 3'87; Capellán, núm. 1, 2'25; Francisco Ortega, 2; Godoy y Callejón, núm. 1, 3'87; Pepe y Araceli Torres, núm. 7, 3'87. Vapor «Oong», Londres. J.M.L., número 3, 7-1; Maldonado, núm. 2, 8-9; Los diez hermanos alférez, núm. 5, 9-6; Valero Rosalia, núm. 6, 13-6.

VECINDARIO ALARMADO

A las doce menos cuarto de anoche los vecinos de la calle del Gran Capitán y Negocijos se vieron sorprendidos por las desgarradoras voces que daban dos mujeres desde una casa situada en el promedio de la calle.

Próximo al sitio indicado se encontraba conversando el sereno de la calle de Negocijos y el alcalde del mismo barrio, D. Nicolás López Moreno, los que acudieron inmediatamente á la casa de donde salían los gritos. Momentos después llegó el teniente alcalde del distrito, D. Manuel Pérez García y los sargentos y guarda del mismo.

NOTA:—Seguirá el «Carpatica», para New York el 5 de Noviembre.

Vapores fruteros

Para Bristol y Cardiff

El «Canganian», se encuentra en puerto.

Consignatarios:

Mac Andrews y C.º

VAPORES FRUTEROS

Cubard Line

Para LIVERPOOL

El acreditado vapor «Veria» estará en puerto el 26 del corriente saliendo el mismo día directo con los berries que tiene.

Para informe á su Agente: Antonio González Egea.

NOTA:—Seguirá el «Carpatica», para New York el 5 de Noviembre.

Vapores fruteros

Para Bristol y Cardiff

El «Canganian», se encuentra en puerto á la carga.

Agente: H. de Ricardo Giménez.

Bariles de Roble y Pino

D. Roble con serrín, á 12 reales.

Idem Jino id. id. 10 id.

También se venden si serrín.

INFORMAR EN LA FABRICA

Rambla de la Chanca ó calle del Cid, número 11.

ha detenido y puesto á disposición del Juzgado, el vecino de Almería Francisco Cerdán Román (a) Cara ancha, que se encontraba reclamado por la autoridad judicial.

Obreros á Melilla

El Centro Comercial Hispano Marroquí, ha decidido pagar el pasaje á 3000 obreros españoles que quieran trasladarse en breve á Melilla, con objeto de buscar allí trabajo, contribuyendo así á la penetración pacífica de nuestra nación en Marruecos.

Dicho centro no ha contratado á ninguno de Almería. Muchas gracias.

Hallazgo

Ayer fué encontrada en la calle de la Almedina, una cabra, por el individuo Manuel Jurado que la puso á disposición del sereno Juan el sordo, quien á su vez la condujo al Ayuntamiento.

El que acredite ser su dueño podrá recogerla en el municipio.

Vendedora expulsada

Por orden del Presidente de la Comisión de Abastos ha sido expulsada de la plaza del Mercado, una verdulería que maltrató ayer á una anciana y le arrojó al pancho una gruesa pataña que la lesionó ligeramente.

El paseo del Príncipe

A la lista de propietarios ya publicada, que han prestado su conformidad para costear la mitad de las aceras del paseo del Príncipe, al convertirlo en Boulevard, enemigos que añadir á don Juan Vivas Pérez y don Andrés Cassinello que así lo han hecho constar á la Alcaldía.

Condecoración

Ha sido condecorado con la Gran cruz del mérito militar, don Juan Terriz Morales.

Café Colón

Se han recibido cabeza de Jabalí, pastel de pollo y jamón para Sendoio.

Se esperan platanos de Canarias.

Puede tomarse una tacita de buen café en Colón.

Se manda á domicilio.

Tefísón, núm. 70.

Pérdida

Ayer se extravió un perrito blanco y canela.

Su dueño que habita, Pesquero, 42, gratificará á quién lo presente.

Naranjas

Lios y cordelillos para atar las cajas.

Un paquete de 12 lios, 4'50.

Idem 12 cordelillos, 6.

Miden los lios y cordelillos 30 metros cada madeja.

Cajas, púss, papel y arcos, precios sin competencia.

Informar: Paseo San Luis, 2.

Ama de cría

Se necesita una ama con leche fresca para casa de los padres, Miguel Pérez Morales, calle del Reducto número 22.

De interés

Si queréis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargálos á Francisco Manzano é en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Muebles

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros, á 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su somier inglés.

HERRERA

Representante de la antigua casa Juan Wenzel y C.º

MOTORES ELÉCTRICOS

superiorísimos

OJO, OJO, OJO.

No hay mojados de mejor construcción ni resultados tan positivos como los que fabrica en esta capital.

José Vicente Castillo

Baldosas estriadas para aceras y patios. Azulejos y cementos de todas clases. Fábrica y depósito, Granada, 95. Almería.

Para el tocador

PESETAS 2'00, un frasco de un litro de «Agua Colonia».

> 1'50, un id. medio litro Rom Quina.

> 5'00 un id. Juvenia, único y positivo para teñir el cabello.

> 3'00 un id. Agua Arroyo. Alcohol desnaturalizado, 90 cts. litro.

Santa Cris. número 2 — DROGUERIA. — JOSE TORO GARCIA

POSTALES

CONVISTAS DE ALMERIA á 5 céntimos

La colección de 20 tarjetas artísticas y diferentes, en fotografías

90 CÉNTIMOS

Papelaria y Tipografía

de ISIDRO GARCIA SEMPERE

TIENDAS, 1—ALMERIA

FERRO-POTASIO

Abono insecticida y anti criptogámico

El Ferro-Potasio contiene del 12 al 14 por 100 de sulfato de potasio puro, y del 20 al 21 por 100 de sulfato de hierro, tiene además alumbre de potasio, potasio insoluble, azufre, materias orgánicas y algunas sales más de suma importancia para la vegetación.

El Ferro-Potasio modifica las tierras salitreras, agotando en ellas la sal co

mún ó el cloruro sólico; es indispensable en los terrenos calizos, constituyendo un buen abono para hortalizas, parras, viñas, árboles frutales... etc. etc.

Se facilitan muestras gratis y toda clase de detalles para su empleo, por los

únicos expendedores en España, Sres. Alemany Hermanos y Martín.

Fabricación de abonos completos y especiales para cada cultivo, venta de pri-

meras materias.

FÁBRICA, Carrera de Granada, 25.—DESPACHO, Reyes Católicos, 11.

ALMERIA

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892

ANTONIO MARÍN DURÁN

28.—GRANADA.—28

Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios desde las más modestas, hasta los de mayor pompa y ostentación.

Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se elabora.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

Segunda temporada del 1.^o Septiembre al 31 de Octubre de 1910

AGUAS BICARBONATADO-CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el

Visceral, en la Gota y Síntesis urico, en las artritis, contusión, Osteitis y Periostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en la Parálisis de causa central, periférica, Sifilis constitucional, etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una

estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico director, D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

Breteños Núñez, Luis Alcoba Ramos, Pedro Céspedes Gallerdo, Rafael Pérez Sánchez, José Díaz Martínez, Cristóbal Arquerés Pérez, José López Martínez, Juan Franco Agustín, José Alarcón Roldán, Silvestre Ferrer Expósito, Francisco Ramón Marquez, Juan Pérez Aliés y Josefina Córdoba Feliçes madre del soldado que fué de Infantería de Marina José Rue da Córdoba.

Incorporación á filas

Ayer les fué notificada por el Alcalde la orden de inmediata incorporación á filas á los soldados José Vázquez Bños y José Puerto Rojas, pertenecientes al Regimiento Infantería de Córdoba número 10, de guarnición en Granada.

EL CEMENTERIO

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento el Alcalde publicó ayer el siguiente

BANDO

Don Braulio Moreno Gallego, Alcaide Presidenta del Exmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hágase saber: que esta Corporación municipal de mi presidencia, acordó en la sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, prohibir la visita pública á los cementerios durante los días 1 y 2 del mes próximo.

Lo que he dispuesto publicar por medio del presente edicto para conocimiento de los vecinos.

Dado en Almería á veinte y cinco de Octubre de mil novecientos diez.—Braulio Moreno.

Por manda de S. E.—David Estévan.

Un sobre con dinero

El guardia municipal Jose Sánchez Tortosa, acompañado del tartanero de Pechina, Antonio Orta se encontraron ayer un sobre cerrado en la Puerta de Purchena, en cuyo interior había cartas y algunas monedas.

Dichos individuos, cumpliendo con su conciencia honrada, hicieron entrega del sobre de referencia al señor alcalde, el que mandando llamar á su despacho á Miguel Ponce, que era la persona á quien el sobre se dirigía, intentó hacer entrega del mismo á dicho señor si desde luego conocía la procedencia del sobre.

Con motivo de haber sido abierto el sobre en presencia del Ponce y desconocer éste el nombre de la persona que firmaba el escrito, el objeto quedó con el dinero en poder del señor alcalde, á quien podrá reclamarlo su legítimo dueño.

Comunicado

Con el título de *Inmoralidad triunfante* aparece en EL POPULAR de ayer, un suelto, denunciando al Sr. Gobernador los frecuentes escándalos que vienen sucediéndose en la calle de Azara, conocida por la Moro.

Para mi mayor satisfacción y conocimiento del público he de aclarar, ya que el EL POPULAR no lo hace, sin duda por el olvido, que en dicha calle solo existen dos establecimientos de bebida y que en el uno no hay nada de cuento en su popular diario se denuncia.

Gracias, Sr director, por la inserción de estas líneas y mande á su afectísimo s. s. q. s. m. b,

Francisco Rodriguez

EL 606

(De nuestro redactor médico)
Conferencia del doctor Azúa en el Ateneo.—Notas de enfermos interesantes.

Ante un público numeroso y distinguido, donde se veía lo más notable de la clase médica, dió anoche una brillante conferencia en el Ateneo, el ilustre catedrático de esta facultad de medicina, doctor Azúa, que como en una de mis anteriores crónicas manifesté, había sido comisionado por el gobierno para que en Alemania hiciera estudios, sobre esta maravillosa terapéutica que se llama 606.

Procuró dar una ligera idea de los puntos más importantes de tan instructiva conferencia.

Cuando entró de lleno en la intervención, que había que decirlo muy alto, que la misma diferencia existía en cuanto á rapidez de acción entre el mercurio y el 606 que existía entre una carreta y el ferrocarril ó un aeroplano.

Enumeró las diferentes clínicas que visitó y los casos verdaderamente notables que en ellas habían presentado de curaciones rebeldes al mercurio, de las cuales algunas de ellas tengo dado ya noticias por lo cual no insistir.

Refiriéndose á contraindicaciones, dice que si bien es verdad que el doctor Eherlich al principio se oponía resueltamente á que se aplicara el producto de su invención á los individuos que padecían enfermedades cerebrales, cardio-vasculares, renales y de la vista, hoy ha levantado el velo pudiéndose aplicar el 606 en las enfermedades de estos órganos cuando estos sean causados por la sífilis.

Que también es verdad, aunque sea triste confesarlo que en contra de lo que creyó al principio, después de tratados por el 606 y desparecidas las manifestaciones en un plazo relativamente corto de tres ó cuatro meses, han vuelto a aparecer las manifestaciones en algunos enfermos, aunque también es cierto que son casos no bien estudiados.

En cuanto á los trastornos que produce el medicamento son en general nulos. A parte de un poco de fiebre, pues aunque es cierto que ha fracasado en contados casos verdaderas catástrofes no es menos cierto, que esto se atribuye á imprudencias por parte de los que han manejado el remedio, verdaderos descuidos de observación de los enfermos antes de inyectárselas.

Expuso que el 606 es también un específico notable en la fiebre recurrente, matando absolutamente todos los gérmenes de esta enfermedad en unas cuantas horas.

En cuanto al procedimiento de hacer la inyección de los diferentes que ha visto hacer el que mejor le parecía por ser más rápida su acción e incompletamente indolora es el de inyección intravenosa, que el doctor Eherlich empleaba últimamente, claro que este procedimiento por ser más rápido, exige más prudencia por temor á una intoxicación.

Referente á dosis lo más que hay que atender es al peso del individuo, influyendo también la edad, la constitución y el sexo.

Hé aquí pues un resumen de los puntos más importantes de la conferencia.

*

Desde que empezó el doctor Azúa sus experiencias, recayeron sobre unos seis enfermos tratados por inyección intravenosa, cuatro hombres y dos mujeres, á los primeros se les ha puesto cuarenta centigramos de medicament, y á los segundos treinta.

No citaré nadie más que uno de los casos verdaderamente notable, y que si estuvieramos en otros tiempos sería anotado como un verdadero milagro, (que en este caso sabemos el santo, santo Eherlich) se trat de una mujer de 50 años, la que nos r-firió el viernes, cuando se le aplicó el 606, hacia dos meses que no veía absolutamente nada con el ojo derecho, y según manifestó á presencia de todos el doctor Azúa dicha mujer padecía una iritis sifilitica; pues bien esta mujer á las cuatro horas de puesta la inyección ya veía la luz de una bujía, y á las diez horas veía la cara de una persona á cierta distancia.

Cuando el doctor Azúa refirió anoche este caso, fué acogido con murmullos de asombro y satisfacción por toda la concurrencia.

Este mañana cuando en unión de mis queridos compañeros, doctores Pérez Cano y Limones, he vuelto á observar la enferma, esta nos hablaba con una gran satisfacción pues á veía algo con el ojo que ella consideraba perdido, hace pequeña experiencia y nos convencimos que efectivamente ha recobrado algo su

NOTAS MINERAS

Registro

Don Manuel Córdoba, vecino de esta capital ha presentado un escrito solicitando la propiedad de seis pertenencias de mineral de hierro, con el nombre, «El Desengaño», número 31.575, del término de Nacimientos.

—Don Serafín García ha solicitado igualmente la propiedad de 14 pertenencias del mismo mineral, con el nombre «León de Plata», número 31.576, del término de Nacimientos.

Las minas del Rif

Los informes últimos sobre las minas de Beniabifur son excelentes en cuanto á la abundancia de mineral.

La explotación y transporte á Melilla comenzarán en cuanto se termine un cable que se está instalado para traer el mineral desde la altura á donde comienza el ferro carril.

La única dificultad que tendrá la explotación es la del embarque de mineral en el puerto de Melilla pues apenas si podrá embarcarse 160 días en todo el año debido á las malas condiciones del puerto.

Este mañana cuando en unión de mis queridos compañeros, doctores Pérez Cano y Limones, he vuelto á observar la enferma, esta nos hablaba con una gran satisfacción pues á veía algo con el ojo que ella consideraba perdido, hace pequeña experiencia y nos convencimos que efectivamente ha recobrado algo su

EL POPULAR

Captura de rateros

Con una gran satisfacción nos retiramos del pabellón 4º donde nos proponíamos ver á nuestro amigo el perro almeriense don A. G.

Dentro de la tristeza que dà ver á un hombre joven, trabajador y discreto, en un hospital, con sus facultades intelectuales disminuidas y su palabra en extremo difícil, nos relatamos de esta sala con la esperanza de que este simpático joven, llegue á sufrir una importante mejoría en su grave dolencia, puesto que lo veníamos observando desde que ingresó en este hospital y hemos podido notar una leve mejoría hasta el extremo, que hoy cuando hablaba con mi ilustrado compatriota señor Pérez Cano, hubo momentos que hablaba diez ó doce palabras, con un poco de temblor pero sin interrupción.

Se le preguntó á él y dice que su memoria va apareciendo y que nota alguna mejoría; pero dice que el sabe que algunos enfermos, necesitan una segunda inyección, y que espera que cuando se marche á Almería algo mejorado, nosotros le pondriamos otra inyección; le comentamos que disponiendo del medicamento, gustosísimos accederíamos á ello.

Los demás enfermos, hasta treinta y uno que van inyectados, todos, absolutamente todos van mejorando, y ninguno, excepción de una mujer que se le puso inyección intra venosa que presentó ligeros síntomas de intoxicación arsenical, han manifestado síntomas de alteración en ningún órgano ni aparato.

Basta por hoy de cuestión tan interesante, que quizás resulta algo pasada.

Antonio Garcia.

Madrid 23 de Octubre de 1910.

De Hacienda

Pension

La Dirección general de la Deuda y Cajas Pasivas, ha acordado conceder pensión anual de 1.275 pesetas á doña María Martín Yebra, viuda de don Pedro Espinar, Fiscal que fué de la audiencia de Alicante.

Antecedentes

Para la resolución de una instancia promovida ante la Dirección general de la Deuda y clases Pasivas por el soldado licenciado Juan Palomares, se han reclamado varios antecedentes á la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Devolución

Por don José García Nevado se ha solicitado la devolución del depósito que constituyó para optar á la subasta de una finca, sita en el término de esta capital.

NOTAS MINERAS

Registro

Don Manuel Córdoba, vecino de esta capital ha presentado un escrito solicitando la propiedad de seis pertenencias de mineral de hierro, con el nombre, «El Desengaño», número 31.575, del término de Nacimientos.

—Don Serafín García ha solicitado igualmente la propiedad de 14 pertenencias del mismo mineral, con el nombre «León de Plata», número 31.576, del término de Nacimientos.

Las minas del Rif

Los informes últimos sobre las minas de Beniabifur son excelentes en cuanto á la abundancia de mineral.

La explotación y transporte á Melilla comenzarán en cuanto se termine un cable que se está instalado para traer el mineral desde la altura á donde comienza el ferro carril.

La única dificultad que tendrá la explotación es la del embarque de mineral en el puerto de Melilla pues apenas si podrá embarcarse 160 días en todo el año debido á las malas condiciones del puerto.

Este mañana cuando en unión de mis queridos compañeros, doctores Pérez Cano y Limones, he vuelto á observar la enferma, esta nos hablaba con una gran satisfacción pues á veía algo con el ojo que ella consideraba perdido, hace pequeña experiencia y nos convencimos que efectivamente ha recobrado algo su

RESTAURANT MIRAMAR

DE JOSE JURADO SIERRA

En este acreditado establecimiento hay servicio esmerado en café, helados, almuerzos, comidas y cenas, servidas éstas por raciones, siendo el servicio fino, tanto en el establecimiento como á domicilio. También se sirven almuerzos y comidas por cubierto, todo inclusive á precios móvicos.

Jueves y domingos días de moda. Platos variados. Economía y buen trato.

ANDEN DE COSTA

TELEFONONUM 60

SOMBRETERIA MODELO DE Consuelo Rodriguez

Esta casa ha recibido de las importaciones de París los últimos modelos para la presente temporada, de señoras y niñas. PRINCIPIAL 32 Y RICARDOS 1 PRAL.

Cuerdas de abaca en todos gruesos y longitudes.

Precios tan económicos que no admite competencia en esta plaza.

Informarán en la «Sombretteria Nuevo de los Tres Síes»

José Herrada Fernández

se ha dado de alta en primero del corriente, como agente de negocios. Gestiones operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en Nijar. Derechos convencionales; tiene representaciones de todas clases de seguros.

Para más informes, sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Para más informes, sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del

Diario de la mañana

Interesa á todos saber que la lámpara de filamento metálico marca A. E. G.

es la más acreditada de cuantas se conocen hasta el día, por su poco gasto de fluido, gran resistencia del filamento y duración ilimitada.

Las de 16 bujías	CONSUMEN	5 bujías
> 25 >	MENOS FLUIDO	10 >
> 32 >	10 >	16 >
> 50 >	que una lámpara	32 >
> 100 >	corriente de	50 >
> 200 >		

Erijase la marca gravada sobre el cristal. Depósito: Sebastián Pérez, 4. Almería
Electricidad y Maquinaria.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANÓNIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de ptas.

Suscritas . . . 787.000 pesetas
Desembolsadas . 133.175 "

Los con tratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrar, tanto los patronos de toda clase de industrias; como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—Madrid

Delegado de la provincia de Almería

DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD

ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

La Industrial Corchera

ALMERIA

Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero.

ARCOS de castaño catalanes, á 17 reales | AZUFRADORA marca EOLE, la mejor paquete.

VARAS de adelfa superiores. SULFATO de hierro.